

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta. — Provincias, trimestre, CINCO. — Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. — Demás puntos, DOCE. — Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ. — Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Botegón.—Corresponsales en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lovette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 387

SUMARIO

MADRID, V. DE T.—CASTELAR Y LA LIBERTAD; PAULA.—EMPAREDADOS, P. P. GIL.—UN DISCURSO DE MORET.—SILUETAS AL ZINCO, PUEBLOS.—PALABRAS Y PLUMAS.—UN IDEAL CIENTÍFICO, J. VALERO DE TOROS.—PARTE OFICIAL.—MENSAJE DE LOS PRELADOS.—SALUD PÚBLICA.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—MANIOBRAS MILITARES.—VIDA POLÍTICA.—NOTICIAS.—MADRID MUNICIPAL.—EGOS DELA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SECCIÓN DESAGRAVABLE.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ULTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Madrid

CONVERSACIÓN

Hablamos. El hablar, es en España, además de costumbre arraigada, motivo de grandes encombrazamientos. Las dos terceras partes de la reputación de todos los que la tienen, la deben a su lengua. Unos por buena, y otros por mala. El que no es orador, si tiene mala lengua, tiene ya mucho adelantado para hacerse lo que se llama una posición política. De los oradores, no hablamos; todos, desde Castelar a Severiano Arias, han hecho gran carrera. Castelar es un genio, es el artífice de la palabra humana, es el primoroso cincelador de la elocuencia. Su palabra ha hecho y ha deshecho casi tanto como una fuerza cósmica. Ha hecho millones de federales. Los ha deshecho. Los ha hecho ametrallador. Ha hecho anarquía; ha hecho Gobierno; ha hecho orden; ha hecho diputados; ha hecho de todo. Es el orgullo de la tribuna española. Sin embargo, puede que España hubiera ganado mucho si Castelar hubiera nacido mudo. Se abusa tanto del bien decir, que conozco un hombre práctico, cuyo programa de gobierno se reduce a una sola palabra. ¡Chitón! A pesar de todo es necesario hablar de algo. Por ejemplo, de los consejos que dice un periódico que el Sr. Aguilera dará a los nuevos afiliados al partido. Nos lo figuramos, no subido en trípode ninguna, sino de pie sobre su propio pedestal, leyendo a los catecúmenos las máximas del barón de Ardlilla, o haciéndoles reflexiones parecidas a las que hacía D. Quijote a Sancho Panza cuando fué a tomar posesión de la insula. Será de ver cómo a los más menudos les levanta en la palma de la mano y les encarga que se laven la cara y se corten las uñas. Y esto da que se corten las uñas no hay que echarlo a mala parte; es únicamente regla de limpieza. Los periódicos fusionistas dicen cosas curiosas, pistonadas, que decíamos en nuestra juventud. Miren ustedes que decir que se reúnan los Comités y de sinceramente afiliados al partido pero oír los consejos del Sr. Aguilera, es verdaderamente delicioso. Y no es que el Sr. Aguilera no sea muy inteligente y muy capaz de dar consejos, sino que eso de ser consejero como quien pone cátedra, es de lo más nuevo que en política hemos conocido. El Sr. Aguilera fué un excelente gobernador de Madrid; vacuna y da consejos. Son ocupaciones tan heterogéneas, que a pesar de valer mucho, no pueden sumarse; pero sigamos, no el hilo, que no sabemos por qué ha de ser siempre hilo, sino el algodón de la conversación. Montero Ríos vuelve a Louizán con dos yerros en cartera, y está dispuesto a tronar contra todo lo trouable, si no logra que saigan triunfantes sus hijos políticos. Nos atrevemos a proponer, para que los Gobiernos cuenten con la benevolencia y con el cariño del barón de las Virtudes Romanas, que establezcan parejas que esperen en el puerto de Piedrafita a los parientes y a los deudos del señor Montero que vengan a Castilla con una credencial o con una acta de diputado. De este modo, el ilustre canonista estará de parte de los que le rindan esta pleitesía. Porque, ¿qué va a pasar aquí si no son diputados los yerros del Sr. Montero? Hasta las monteras gallegas no servirán para tapar cabezas, y puede que se pongan de punta. De punta están siendo los yrapalos que el Sr. Correo propina al cuerpo electoral, a propósito de su indiferencia. El colega llama indiferencia a todo lo que no sea votar por Sagasta. Sagasta emprenderá su viaje acompañado del mismo público con que fué a Bilbao, y volverán las ovaciones y los entusiasmos. Becerra va a Galicia, Caydepon irá a Murcia, Canalajas está en Alcoy y Aguilera se queda en Madrid dando consejos, y para completar sus trabajos creemos que pondrá a la puerta de su casa un letrero que diga: «Se reciben avisos».

V. DE T.

Castelar y la libertad

Si hay algo triste, profundo y desgarradoramente triste, es el espectáculo que presenta una de esas personalidades que han sido nota saliente en su generación y que han descollado entre sus contemporáneos hasta constituir una gloria de su época, cuando empieza a declinar y decaer, ya como carácter, ya como inteligencia, hasta perder su antigua majestad y su prestigio y ponerse al nivel de lo vulgar o de lo cándido. Todo ocazo en la naturaleza infunde profunda pena y melancolía, ya el del año con la caída de las hojas de otoño, ya el del astro-rey cuando se apaga entre las brumas de la tarde; pero ese espectáculo de política tristesza parece dificultarse en la idea de la inmediata resurrección en la próxima aurora o en la primavera siguiente, por la eterna renovación de los fenómenos que concierne al mundo físico. No así el cerebro decadente, la razón que languidece, la imaginación que se nubla perdiendo sus brillantes fosforescencias, la mente de altos vuelos de águila, que se arrastra junto al suelo, la voluntad que cede, el genio que se apaga, las energías que se rinden y todo el ente psíquico que abdica ante la postración fisiológica del ente material; pues los caracteres de individualidad en ese microscopos que se llama hombre hacen

que las figuras no se repitan en la historia, como los fenómenos físicos y cósmicos en la naturaleza.

Por eso, al ver finalizar y concluir el ciclo de su obra y de su actividad realmente fecunda a una figura histórica de primera magnitud, sentimos oprimirse el ánimo por insólita y excepcional y única tristesza. Tal la impresión dolorosa que nos produce la contemplación de una figura tan conspicua como la de Emilio Castelar, de una personalidad tan saliente como es la del eminente tribuno, del soberbio artista de la palabra, que ha sabido en sus discursos y sus escritos cincelar la frase, modelar la idea haciéndola tangible y corpórea, como las creaciones del arte plástico, luminosa e irisante como los cielos y las playas, y las ondas de ese Mediterráneo, cuyas glorias ha cantado tantas veces; que ha esculpido el genio latino en sus oraciones incomparables, alma de artista, fantasía de poeta, corazón de tribuno, y de patriota, que ve y siente consumirse en su propio pecho la fe y las energías y los impulsos juveniles de otros tiempos, y lo confiesa y reconoce y anuncia a sus contemporáneos su propia decadencia y postración.

Los que recordamos su apostolado democrático con todos sus errores, sus excesos y demasías, y lo vemos hoy, otro Prometeo, caído del cielo de su gloria tribunicia y atado a la roca de la fatalidad mortal de nuestros partidos y de sus tristesas miserias, participando de todas éstas, desolado y marchito en su nombre y su fama de puritano de los principios para coincidir con las últimas vulgaridades de la política en actos inocentes y pobres, como el de su último manifiesto dado a luz en la forma trivial de un diálogo o interview, no podemos menos de sentir hondísima pena en el alma ante lo pasajero é inestable de ciertas glorias, bajo el influjo del medio ambiente en que ellas se desenvolvieron y brillaron.

Justos y honrados por encima de toda pasión y espíritu de partido, hemos de reconocer y confesar que si la gloria del Sr. Castelar fué mucha en la etapa brillantísima de su apostolado democrático en pro de los ideales de libertad y progreso, cabiéndole parte, y no pequeña, en la transfiguración de la España moderna, no ha sido menor su gloria en el primer momento de la Restauración y en las épocas anteriores de mando del partido liberal conservador, pues abjurando del estrecho principio de secta y optando por la augusta tríada de la patria, la libertad y el progreso, trató de evitar escollos en su paso a una Monarquía que dejaba abierto en sus amplios ideales el advenimiento de todo progreso y de toda libertad, y que ha sabido traer al espíritu de sus leyes todos los principios realmente fecundos de la revolución, con más amplitud y más arraigo que la revolución misma en su período de violencias y de irreflexiones y casi fortuitas transacciones. En ese primer momento, acaso el más glorioso de la vida política del Sr. Castelar, el ilustre, el eminente tribuno, adquiriendo las proporciones de eminente patriota, no veía al través de la evolución legal de las instituciones patrias, la personificación de ningún político ni los intereses de ningún partido; y girando en una esfera superior a unos y otros, dio su apoyo y brindó con su benevolencia desinteresada a todo Gobierno que trajese a la práctica legal los principios que constituyeron siempre el objeto de su ferviente culto.

Cuán grande entonces el hombre que tuvo valor suficiente para sacrificar en aras de su patria y sus principios su propia fama, arrojando la impopularidad y aun las iras de aquellos de sus antiguos adeptos, incapaces de comprender y secundar obra tan levantada, digna y meritosa. ¡Cuán distinto el presente... Ya el antiguo patriota, impregnado del bizantismo que le rodeó en la última etapa de poder del partido fusionista, ha caído de su pedestal glorioso para dejarse arrastrar por la corriente impura del espirito de banderías, con todas sus miserias, con todas sus pequenezes y sus insólitas concupiscencias, y si antes sacrificó la forma estrecha a la grandeza de los ideales, hoy sacrifica ideales y principios a las mezquindades de un partido, y se consagra, como triste comparsa, a labrar popularidad para un político de menos talla que él, para un tribuno de vuelos inferiores a los suyos, para un liberal que sólo invoca la libertad en su provecho, y que nunca la defendió con tantos entusiasmos como él.

Y lanzado en esa vía fatal de los errores vulgares y de las flaquezas inherentes a la falta de carácter y a la ausencia de la fe, llega el señor Castelar a identificar la causa de la libertad con la personalidad del Sr. Sagasta, hasta el extremo de afirmar que con la ausencia del jefe fusionista del poder, se ha hecho imposible la vida de la libertad para España, como si Sagasta fuese el inventor é implantador único de la libertad en nuestra patria, como si la libertad no fuese un derecho inmanente en el hombre y permanente en las nacionalidades modernas, y que los gobiernos se limitan a garantizar y regularizar. Y siguiendo en los desvaríos de su demencia, se lanza a pronosticar los horrores apocalípticos de una reacción imaginaria, que sólo él ve en el resplandor de su casi apagada fantasía, por la dolorosa decadencia de sus hasta ayer titánicas fuerzas intelectuales.

¡Ha pensado el Sr. Castelar en la transcendencia de esa afirmación, digna del más pedestre y rampón de los políticos? ¿Ha calculado lo que es vincular así la causa de la libertad en un sólo partido y en un sólo hombre? No comprendo que ha sido sacrificar el ídolo de toda su vida, la causa de todas sus glorias, el fin de todos sus ensueños y el objeto de todos sus desvelos, para entregarlos como bandera utilitaria a un partido y a un hombre que los convertirán en simple instrumento de sus personales concupiscencias y de sus pequeños intereses de banderías?

Aún nos queda una esperanza, y es que ese acto de debilidad sin nombre sólo implique una depresión momentánea del cerebro que haquea, y que todavía ha de tener vivísimos fulgores antes de deprimirse por completo y obscurecerse para siempre, y que, conocido todo lo inconmensurable de la caída y todo lo horrible y hasta ridículo de una abdicación tan inverosímil, el Castelar de otros días despierte de este letargo pasajero que le ha sumido en los horrores de penosismo delirio, y su actitud y sus declaraciones en las nuevas Cortes, desde esos bancos donde todos hemos admirado los brillantes relampagueos de su imaginación de artista y los vuelos altísimos de su elocuencia sin igual, le devuelvan ese prestigio y ese culto que todos, amigos y adversarios políticos, quisiéramos conservar hasta el último día de su laboriosa, fecunda y accidentada existencia.

PAULA.



Emparedados

La Iberia: «El deber de la Junta del Censo.» ¿Desde el punto de vista fusionista? Pues, ya se sabe. Crear dificultades al Gobierno.

Según el mismo diario, lo que más preocupa a los conservadores es el estómago de sus amigos. Justo. Porque ese estómago llevaba trazas de devorar el país.

Y los conservadores velan por la prosperidad nacional. El Globo apela a las Cortes. En eso de apelaciones los posibilistas no dejan nunca el rabo por desollar.

Unas veces apelan al sutragio. Otras al fusionismo. Ahora a las Cortes. Y cuando no tienen a quien apelar, apelan al Nuncio. En otro artículo El Globo se manifiesta preocupado por la suerte de una industria que, según el colega, está amenazada de muerte. Se refiere a la hiladura del lino. En materia de hilados estamos bastante atrasados. No hay más que ver el paño político de los amigos de El Globo y de sus cofrades los fusionistas. ¡Qué paño tan burdo! En seguida se le descubre la hilaza.

El País: «El Sr. Pi no puede transigir con el señor marqués de Santa Marta, porque este ilustre patriota piensa por cuenta propia y no es de raza de esclavos.» El hecho es exacto menos en un punto. El señor marqués, que antes pensaba como el Sr. Pi, piensa ahora como el Sr. Ruiz Zorrilla. De suerte que el esclavo no se ha manumitido. No ha hecho más que cambiar de amo.

El Sr. Moret ha discursado en Zaragoza. He aquí un trozo: «¿Qué es la agricultura? Todo. ¿Qué lugar ocupa en la política? Ninguno.» Hombre, sí. En la política fusionista representa el papel de víctima. O como decía un gamacista al leer esta mañana el discurso del Sr. Moret: «La agricultura es el parto de los librecambistas.»

La Justicia: «Adelante los conservadores!» Gracias, señor electante. P. P. Gil.

Siluetas al zino.

Lo de siempre.



ELLA (leyendo).—Abono al Real, coche, dos trajes al mes, alfileres a todo pasto... Este me conviene; el otro... el otro... EL (candando).—¿Y cómo la digo que estoy cesante?

Un discurso de Moret

El Sr. Moret ha llegado a Zaragoza, donde le aguardaba un Paraíso, es decir, el Sr. de Paraiso, a quien los zaragozanos deben el haber escuchado a pie de oro.

Porque el exministro librecambista ha pronunciado anoche un discurso en el Circulo Mercantil de la capital de Aragón, discurso del cual nos adelanta el telégrafo la síntesis y aun las más importantes afirmaciones de él contenidas. Aunque parezca mentira, el Sr. Moret ha disertado sobre el estado de la agricultura y la ganadería; pero a nadie parecerá lo propio de que haya rectificado sus más firmes opiniones contrarias a los deseos y los propósitos que defiende el Sr. Gamazo, su ilustre correligionario. Porque es el caso que el Sr. Moret ha declarado que la mayoría del país es agrícola, lo cual que lo negaba recientemente en pleno Parlamento, cuando se interpuso entre el Gabinete Sagasta y el grupo gamacista, entre el Sr. Alonso Martínez y la presidencia del Consejo, entre la derecha y la izquierda, para decirlo de nava vez, del partido fusionista, imposibilitando todo propósito de concordia.

Las causas que producen los males de la agricultura son, en opinión del Sr. Moret, «el empobrecimiento del suelo, la inclemencia del clima, el desorden en el régimen fluvial, la pobreza de la población rural, la sumisión de los pequeños propietarios a la usura, la inseguridad de los campos y la insalubridad de la campiña.»

Por desconfianza que cuando se conozcan estas opiniones del Sr. Moret en el extranjero, no saldrán las gentes de su asombro. Porque es lo que dirán por esos mundos de Dios: «Se comprende que en España se produzcan el cólera, la grippe, la viruela y la difteria; lo que no se comprende es que haya cuerpitos que lo resistan, porque un país semejante no debía estar más habitado que el Sahara.» Pero el Sr. Moret halla remedio a todo. Y remedio fácil, como verán ustedes: La canalización de los ríos y la educación agrícola.

Por manera que pronto estamos regenerados. También ha dicho el Sr. Moret que no hay remedio más eficaz contra los defectos administrativos que la intervención del pueblo en las elecciones. Si nosotros hubiésemos estado cerca del señor Moret, le habríamos dirigido esta pregunta: —Diga usted, D. Sagamundo, los defectos administrativos a que usted alude, ¿se refieren a los que dan de sí monstruosidades como la indemnización Mora?

Porque en tal caso, bien haya el Sr. Moret por su discurso de Zaragoza. Y cuente con nuestro modesto apoyo para realizar la obra.

Palabras y Plumas

UN IDEAL CIENTÍFICO

En la evolución y marcha de los tiempos todo cambia: pasaron para no volver aquellos atrasadísimo en que los jóvenes aspiraban al saber por el placer que les proporcionaba la posesión de la verdad, sin ulteriores ni gubernamentales miras.

Hoy todo ha cambiado: por muy sabias que fuesen las generaciones anteriores, no habían llegado a comprender el verdadero ideal de la ciencia, su finalidad, está en el presupuesto, y que los conocimientos geológicos son gran preparación para ser ministro del Tribunal de Cuentas, incompatibles los literarios para una Dirección de Hacienda, y los sociológicos, por lo que tienen de mundogía, de primera fuerza para sentar plaza de subsecretario. Pero no adelantemos los sucesos.

Tengo el gusto de presentar a ustedes a Enrique Pérez, joven de mérito, y además reflexivo, orador eficazmente, aunque poco apasionado, que, lleno de los ideales modernos, krausista é rator, y esencialmente democrático y partidario del derecho moderno, con su carrera de abogado concluida, su levita negra, su ciencia alumbrada y su impávida cara, es socio de varias corporaciones científicas é literarias, y capaz de endigar un discurso lleno de buen sentido y de neologismos, y siempre por lo serio, lo mismo en una boda que en un funeral.

Enrique es un joven de esos esencialmente formales, de quien dice el vulgo que tienen un viejo dentro, sin duda porque empiezan a ser cuencos desde jovencitos.

Enrique ha dado conferencias en el Fomento de las Artes sobre la educación de la mujer; en el Circulo de la Unión mercantil, sobre las adunas españolas comparadas con las inglesas; en la Sociedad Económica Matritense, sobre el porvenir de nuestros caldos, y se ha distinguido en el Ateneo como orador reflexivo y avanzado.

La sociedad de estilogos matutinos de los hombres serios, que también tienen esta institución, aunque creyendo que los bombos que se dan no son un servicio que el cariño presta al amigo, sino un tributo que la conciencia rinde a la justicia, va poco a poco dándole a conocer, y es muy frecuente ver en La Correspondencia y en otros periódicos, sueltos precedidos a éste: «Añoche nuestro amigo D. Enrique Pérez desarrolló en un brillante y discreto discurso en el Circulo tal, y ante una numerosa reunión, el siguiente importantísimo tema: «Porvenir de los caldos españoles.» El orador, que fué muy aplaudido, demostró una vez más los grandes conocimientos que posee en materias económicas, y la discreción con que sabe tratar todos los asuntos.» Nadie sabe la goitería que es en este país llegar a tener fama de discreto, que consiste, según el diccionario, en tener reticencia para formar juicio, y tacto para hablar ó obrar; pero que, en la práctica, quiere decir estar en disposición de serlo todo en la administración y en la política.

Nuestro discreto Enrique, joven en cierto modo tímido y amante del bien por el bien mismo, tan escrupuloso en cuestiones de rectitud, que no quiere montar en los carruajes Ripert por no proteger una empresa que en su concepto explota indebidamente el capital de los tranvías, manifiesta decidida predilección por el sacerdocio de la enseñanza, a que aspira, aunque sin éxito, en alguna oposición. Hónidamente preocupado de los problemas sociales y del porvenir del cuarto estado, tan abandonado por todos los Gobiernos, principia a escribir de política, aunque bajo el punto de vista puramente científico, y da a luz en alguna Revista, más ó menos acreditada, trabajos que sus amigos califican de excelentes, sobre el porvenir democrático de los pueblos latinos.

Y aquí principia Enrique a observar un fenómeno curioso: los partidos militantes procuran atraxérselo, sin duda porque en la plana mayor de los nuestros no abundan mucho los hombres de ciencia, y realmente un sabio, más ó menos al uso, viste mucho a una agrupación política, sobre todo si es naciente, y no hay en ella excesivo número de santones. Claro está; la mayor parte de los políticos de primera fila, sin que por esto dejen de saber gobernar, y sobre todo administrar, desconocen las ediciones platinianas; ignoran que Augusto Compe fué el fundador de la escuela positivista; no tienen idea de la razón pura de Kant; apenas si conocen la teoría evolutiva, en punto a prehistoria; están en la infancia; y nada tiene de particular que, al ver que éstos y aun otros superiores conocimientos son familiares a Enrique, que hasta habla con frecuencia del cuarto estado de la materia, le consideren como una eminencia que viene a dar uno de los tonos al tornasol científico del partido.

El muchacho se impone, logra un acta de diputado, por más que para ello, y dentro de los principios de su conciencia recta, tenga que violentar un poco más que para montar en los carruajes Ripert, si se considera que sale por un distrito donde no lo conocen, y que viene a ser una especie de diputado de oposición cuenco, da esos que sirven para dar tono de imparcialidad a unas elecciones generales. Fuera de esta pequeña condescendencia con sus principios, Enrique, que tiene ya posición política y propia, se distingue en el Parlamento por sus discursos sobre impropios temas, y digo

impropios, porque procura discurrir de puntos que no parecían que debían estar dentro de su competencia, con lo cual su saber y su fama cunden y aumentan entre propios y extraños.

Eso sí, en política continúa inflexible; sus ideales son siempre científicos, y siempre avanzados; desprecia la administración rutinaria, no transige con los caballos del salón de conferencias, y en su condición de hombre integerrimo, sólo vota lo que está en armonía con su conciencia. Da la casualidad que su conciencia está en perfecta armonía con su partido, y más que con su partido, con su pandilla, a la que presta excelentes servicios con su conciencia, entereza é inflexibilidad.

Cambia la situación política, se nombra de haber leído en alguna parte que gobernar es transigir, entiende que el verdadero ideal científico-práctico es hacer la felicidad de los pueblos, y como continúa teniendo oído a la administración rutinaria, para dar una prueba de sus convicciones y de su horror a la rubia, sienta plaza de jefe superior.

JUAN VALERO DE TOROS.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de León y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Linares, así como las efectuadas en 1887 con la división legal de los colegios, y disponiendo que el gobernador de Jaen nombre nuevo Ayuntamiento, con arreglo a las disposiciones de la ley.

—Otra disponiendo que el Real decreto expedido el día 10 del actual, admitiendo la dimisión y declarando cesante a D. Juan Francisco Rodríguez, secretario del gobierno civil de esta provincia, se entienda como de cesación en el cargo, restituyéndole a la situación de jubilado de Hacienda que tenía al ser nombrado para el expresado empleo, por exceder de la edad reglamentaria exigida por la ley.

Fomento.—Real orden trasladando a la cátedra de contabilidad y teneduría de libros de la escuela de comercio de Alicante, a D. Luis Quilgas.

—Otra resolviendo sa provea por concurso, anunciándose previamente a translación, la cátedra de lengua alemana en la escuela superior de comercio de Bilbao.

—Otra disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de Clínica médica vacante en la Universidad de Santiago.

Personal.

Ha sido nombrado alumno aspirante de Establecimientos penales con el sueldo anual de 1.250 pesetas y destino a la cárcel correccional de Granada, D. Román Sánchez Ortiz.

Oposiciones.

Los individuos que deben tomar parte en las oposiciones para proveer las notarias vacantes en Budia, Maranchón, Fuentesvieja, Casa de Uceda, Villarobas, Ayllón, Lillo, Fuentespalao, Madrid (por defunción de D. Telesforo Robles), Mijares, Villanueva de Gómez y Madrid (por jubilación de D. Telesforo Zapico), y cuyos expedientes tienen defectos que subsanar, tienen de plazo para completar su documentación hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Pagos.

La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se verifiquen en la próxima semana y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 23.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 81 millones del semestre de 1 de Julio último y anteriores; y de 20 y 55 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre del año actual; y de inscripciones del 3 por 100 del día 1 de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas, carpetas presentadas a señalamiento hasta el día 24 del actual.

Día 29.—Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1 de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas y carreteras é inscripciones), atrasos de 1 de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Item de carpetas de cinco vencimientos residuos del 2 por 100 amortizable interior; material del Tesoro; nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, trencarillos, inscripciones y residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Item de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Día 31.—Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas, carpetas presentadas á señalamiento hasta el 23 del actual.

Clasificaciones.

La Junta de clases pasivas ha hecho, durante la segunda quincena del mes de Agosto último, entre otras, las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, 10,000 pesetas anuales; D. Santiago de Angulo y Ortiz de Traspuela, 7,500; D. Federico Hoppe y Ruta, 6,250; D. Ignacio Carrasco y Hernández, 10,000; D. Ramón Rodríguez Pérez, 4,800; D. Lesmes de Blas y Las Heras, 2,800; D. Carlos Castán y Laborda, 2,800; D. Antonio Puñadas y Rada, 2,400; D. Luis Fernández Varoja y La Iglesia, 2,400; D. Francisco Moraleda y Sánchez, 2,000, y D. Manuel Escudero y Torres, 1,600.

Mensaje de los prelados

El mensaje de adhesión al trono firmado por los prelados del Congreso católico de Zaragoza, y al que se han unido también todos los restantes obispos del reino, dice así:

«Señor: Amantes siempre de sus Reyes y deseosos de la prosperidad de la nación, los prelados que nos hemos congregado en esta religiosa y heroica ciudad para presidir el segundo Congreso católico nacional, no queremos salir

de ella sin elevar respetuoso mensaje á vuestra majestad protestando nuevamente estos nuestros leales sentimientos.

Auto el Pilar agosto, tronó de la Madre de Dios en España, y que tantas glorias nacionales simboliza y recuerda, hemos orado con fervor por S. M. el Rey (Q. D. G.) por V. M., destinada por la divina Providencia para regir los últimos destinos de toda España, por toda la real familia y por la amada patria. Acepte benigna la Reina del cielo nuestras humildes plegarias, y bendiciones sin cuento descendieran de lo alto, preparando años de paz y de ventura que devuelvan á España sus pasadas grandezas de nación católica por excelencia, envidiada y respetada por todas las naciones. Después de derramar ante Dios nuestros corazones, cumplimos el grato deber de reiterar á V. M. el testimonio de nuestra lealtad y profundísimo respeto y de nuestra fundada esperanza de que su ardiente fe, su sincera piedad para aliviar los males que serán medio poderoso para reconducir las virtudes serán medio poderoso para aliviar los males que lamenta la Santa Iglesia y los que afligen á la gloriosa Monarquía española, cuyo remedio hemos pedido á la Santísima Virgen.

Dignese V. M. admitir esta sincera manifestación de nuestros sentimientos, con que nos protestamos de V. M. humildes súbditos que besan sus reales manos.

Zaragoza 12 de Octubre de 1880, festividad de la Santísima Virgen del Pilar.

Señora: A los RR. PP. de V. M.—Francisco de Paula, cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza.—Benito, arzobispo de Sevilla.—José, arzobispo de Santiago de Compostela.—Manuel, arzobispo de Burgos.—Fr. Bernardino, obispo de Manila.—Pedro María, obispo de Osma.—Pedro, obispo de Plasencia.—Ciriaco, obispo de Madrid.—Salvador, obispo de Urgel.—Jaime, obispo de Barcelona.—Antonio, obispo de S. Gil.—Francisco, obispo de Tortosa.—Ramón, obispo de Vitoria.—Marcelo, obispo de Málaga.—Tomás, obispo de Zamora.—Francisco, obispo de Segorbe.—Antonio María, obispo de Calahorra.—José, obispo de Vich.—Fr. Tomás, obispo de Salamanca.—Santiago, obispo de Santander.—Fr. Ramón, obispo de Oviedo.—José Tomás, obispo de Ciudad Rodrigo.—Vicente, obispo de Huesca.—Antonio, obispo de Pamplona.—Juan, obispo de Orihuela.—Juan, obispo de Astorga.—Luis Felipe, obispo de Coria.—Manuel, obispo de la Habana.—Ramón, obispo de Tenerife.—Mariano, obispo de Euzpato.—Juan, obispo de Tarazona y administrador apostólico de Tudela.—José, obispo de Lérida.—Juan Antonio de Puicerós, vicario capitular de Barbastro.—Juan Morell, vicario capitular de Teruel. S. V. »

Los diputados irlandeses, Sres. O'Brien y Dillon, salieron anoche á las once de esta capital por el ferrocarril del Havre, donde se embarcarán con dirección á Nueva York.

Antes de su salida el Sr. O'Brien, interpelado por algunos periodistas, manifestó que gran número de diputados del Parlamento francés pertenecientes á los diversos partidos políticos se le habian acercado, igualmente que á su compañero, para solicitarle que diesen una serie de conferencias políticas en Francia, en la seguridad de que estas tendrían un éxito completo.

El Sr. O'Brien añadió que, tanto él como el señor Dillon, hubieron de negarse á esta petición por los compromisos que tenían contraídos en América; pero les ofreció que otro individuo del partido nacionalista irlandés vendría á defender en Francia la causa de Irlanda.

Con dirección á Nueva York se embarcaron esta mañana los diputados irlandeses señores O'Brien y Dillon.

Ambos han manifestado que irán probablemente al Canadá, pues no temen el ser detenidos.

Afirmar que el éxito de su campaña política en favor de la causa de Irlanda, excederá en América á todas las esperanzas.

¿Será el destripador?

Del examen hecho sobre el cadáver de la mujer asesinada anoche en el barrio de South Hapstead, resulta que no estaba mutilada como se dijo en un principio, lo cual ha calmado un tanto la agitación pública, pues se creyó que este nuevo crimen era obra del célebre destripador de mujeres Jack.

La policía sigue haciendo investigaciones para descubrir á los autores.

Existe la creencia de que no se trata de un crimen que tenga relación con los del famoso destripador del barrio de Withi Chapel.

Se habla de un conflicto ocurrido en la frontera de Rusia entre la policía de aquel imperio y un grupo de habitantes del país.—Fabra.

Salud pública

En Valencia. Puede darse por terminada la epidemia en la capital y en su provincia. En la primera ocurrieron ayer cuatro invasiones y una defunción. En solos dos pueblos ocurrieron dos invasiones y una defunción.

En Castellón. Siguen registrándose casos en Alcora, Figueras y Villarreal.

En Barcelona. Aumentan los casos, pero se cumple religiosamente la consignación de las ocultaciones.

En Granada. El caso ocurrido en Loja, caserío del Arroyo, fué de cólera morbo asiático según el doctor Sr. García Solá, pero se ha logrado acabar con el foco sin ulteriores consecuencias hasta la fecha.

En Sevilla. De ninguno de los pueblos en que se han dado casos de la llamada enfermedad sospechosa, se recibieron ayer noticias dando cuenta de nuevas invasiones.

Respecto á Sevilla, los informes oficiales niegan que los atacados de enfermedad sospechosa presenten los caracteres determinantes del ólera.

A pesar de esto, las precauciones no cesan, ni dejan de practicarse escrupulosas desinfecciones en las contadas casas donde hay ó ha habido enfermos de aquel mal.

En la calle Enladrillada ha habido un nuevo caso, siendo ya con este tres los ocurridos en la misma casa.

Se agravó tanto la enfermedad, que le fueron administrados los últimos sacramentos.

En Murcia. Continúa la emigración, siendo muchas las familias que se han refugiado en Torrevecija.

Dos invasiones y cuatro defunciones ocurrieron en la ciudad, y en Alcantarilla tres invasiones y una defunción.

Han sido trasladados los dementes que estaban en el hospital provincial á la llamada casa de los Canónigos, en Espinardo.

El señor gobernador salió ayer tarde á visitar la zona de Espinardo.

Los periódicos de aquella ciudad aún sostienen que no se trata de cólera morbo asiático.

En Madrid. Sesenta y seis invasiones y doce defunciones causó ayer la viruela en esta villa; de ellas 20 invasiones y cuatro defunciones en el hospital provincial.

Los distritos más castigados siguen siendo los de la Inclusa, Hospital y Universidad.

Ha sido dado de alta en el hospital de Vallehermoso el enfermero que hace pocos días ingresó, procedente del provincial, clasificado de sospechoso.

Nada de cólera.

LAUDANO.



Vapor correo.

AYER viernes ha salido de este puerto, para Suez, el vapor correo *Isla de Mindanao*.

Proceso célebre.

HOY se ha visto ante el juzgado el proceso Castioni. El testigo Beshigna, presentado á petición del abogado del Gobierno suizo, reconoció á Bastioni como autor del asesinato de Rossi.

El secretario de Obras públicas prestó declaración. Nanette, testigo de la defensa, vió el cadáver de Rossi antes de la entrada de Castioni en el palacio. El magistrado se negó á considerar este asunto como delito político, acordando que pase al tribunal de apelación.

Política francesa.

EN LA CÁMARA de diputados ha seguido el debate de los presupuestos.

El obispo monseñor Freppel, censura el presupuesto, principalmente por ser un arma de guerra contra la religión. M. Manjeau, radical, conceptúa que el presupuesto no contiene ninguna reforma. M. Soubrayan elogia la conversión potestativa del 4 1/2 por 100, lo que produciría una economía por valor de 60 millones; recomienda igualmente la conversión de las obligaciones sexenarias, como único medio de evitar impuestos y empréstitos.

M. Poinavré defiende la obra de la comisión

que hizo todas las economías posibles; pero declara que ciertos gastos del ministerio de la Guerra tienen un carácter permanente, y hay que mantenerse al nivel de los nuevos inventos.

Fuerza es oponer á estos gastos permanentes recursos personales y probar que Francia puede hacer frente á estas cargas, destinadas á asegurar la conservación de la paz.

M. Lanjuinais, de la derecha, ensalza el sistema de la conversión, y declara que no contribuirá con su voto á empréstitos ni impuestos nuevos.

Se levanta la sesión, señalando para la mañana la continuación del debate pendiente.

En marcha.

PARÍS, 25.

Los diputados irlandeses, Sres. O'Brien y Dillon, salieron anoche á las once de esta capital por el ferrocarril del Havre, donde se embarcarán con dirección á Nueva York.

Antes de su salida el Sr. O'Brien, interpelado por algunos periodistas, manifestó que gran número de diputados del Parlamento francés pertenecientes á los diversos partidos políticos se le habian acercado, igualmente que á su compañero, para solicitarle que diesen una serie de conferencias políticas en Francia, en la seguridad de que estas tendrían un éxito completo.

El Sr. O'Brien añadió que, tanto él como el señor Dillon, hubieron de negarse á esta petición por los compromisos que tenían contraídos en América; pero les ofreció que otro individuo del partido nacionalista irlandés vendría á defender en Francia la causa de Irlanda.

HAVRE, 25.

Con dirección á Nueva York se embarcaron esta mañana los diputados irlandeses señores O'Brien y Dillon.

Ambos han manifestado que irán probablemente al Canadá, pues no temen el ser detenidos.

Afirmar que el éxito de su campaña política en favor de la causa de Irlanda, excederá en América á todas las esperanzas.

¿Será el destripador?

LONDRES, 25.

Del examen hecho sobre el cadáver de la mujer asesinada anoche en el barrio de South Hapstead, resulta que no estaba mutilada como se dijo en un principio, lo cual ha calmado un tanto la agitación pública, pues se creyó que este nuevo crimen era obra del célebre destripador de mujeres Jack.

La policía sigue haciendo investigaciones para descubrir á los autores.

Existe la creencia de que no se trata de un crimen que tenga relación con los del famoso destripador del barrio de Withi Chapel.

BERLÍN, 25.

Se habla de un conflicto ocurrido en la frontera de Rusia entre la policía de aquel imperio y un grupo de habitantes del país.—Fabra.

Maniobras militares

Por telégrafo.

(De nuestro servicio particular.)

CALAF, 24 (4,25 tarde).

(Recibido después de cerrada nuestra edición de anoche).

A las nueve y media de la mañana han combatido hoy las brigadas primera y tercera, perfectamente dirigidas por los generales La Cerda y Denis.

A las diez y media ha terminado el combate, resultando vencida la brigada La Cerda, auxiliada por las fuerzas que manda el coronel Navarro, dos batallones de cazadores de Figueras y Alfonso XII y un escuadrón de Mallorca.

La carga á la bayoneta que han dado estas fuerzas ha sido magnífica y ha merecido toda clase de elogios, así como el buen orden con que han peleado las dos brigadas contrarias, cuyos soldados han demostrado hallarse perfectamente instruidos.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia, á pesar de haberse realizado los movimientos muy á lo vivo. Sólo un soldado del regimiento de Alcantara ha sufrido un ligero fegonazo en la megilla.

Las brigadas segunda y cuarta, que mandan los generales Azanón y Juanequera, empezaron á la una y media su anunciado combate, en el que se han conducido admirablemente, sin ceder ninguna de sus posiciones, hasta que la primera de ellas recibió el refuerzo de dos batallones de ingenieros y un escuadrón de Mallorca, mandados por el coronel Denis.

El comandante Ortega ha caído del caballo al tomar una altura el batallón de ingenieros, fracturándose un brazo.

Pasado mañana, después de la misa de campaña, á la que asistirán todas las fuerzas que han venido á las maniobras, se retirarán todos los regimientos á los puntos en que se hallan de guarnición, quedando aquí únicamente las fuerzas necesarias para levantar las tiendas de campaña y deshacer las trincheras.—Ferrer.

CAMPAMENTO DE CALAF, 24 (4,30 tarde, recibido el 25).

Por efecto de las medidas adoptadas por la Administración militar, ha mejorado la calidad del pan que se facilitaba á las tropas en los pueblos.

Apenas puede transitarse por las calles de Calaf, á causa de la gran aglomeración de gente que ha venido á presenciar las maniobras.

El general Martínez Campos ha agradecido mucho el telegrama que le dirigió S. M. la Reina interesándose por el estado de su salud, después de la caída del caballo.

El general Martínez Campos ha permanecido seis horas á caballo galopando y trotando, sin haber sentido la menor molestia.—Mencheta.

CAMPAMENTO DE CALAF, 25 (8 mañana).

Ha amanecido un día hermoso. Empezó con el alba la animación del campamento, formando las tropas por compañías para recoger las bayonetas.

También se ha repartido el vino á los soldados.

Han acudido á presenciar las maniobras más de 20.000 curiosos.—Mencheta.

Recibimos á última hora, cuando ya el tiempo ni el espacio no nos permite insertarlos, numerosos telegramas de las maniobras realizadas hoy en Calaf.

El resultado ha sido brillante. El público que las ha presenciado, numerosísimo. No ha ocurrido ninguna desgracia.

Las señoras han sido obsequiadas con Champagne.

La vida política

Los comentarios de hoy recaen todos sobre la solución dada por la audiencia al conflicto Castro-Sánchez Bedoya, conviniendo los comentaristas en censurar lo resuelto; pero sin que á ninguno le dé por indicar racional y fundadamente la solución que á todos dejase complicados.

Un periódico aconseja al juez Sr. Castro que acuda ante el Supremo en recurso contra el fallo recaído. Nos parece que no prosperará el consejo.

El portavoz en la prensa de la mayoría de la

Junta central del Censo, *El Imparcial*, vuelve á proclamar los derechos y prerrogativas de la misma, con ocasión del proyecto de colegios especiales, declarando que á la Junta corresponde por ministerio de la ley organizar dichos colegios; si que al Gobierno y al ministro de la Gobernación «queda otro remedio que aceptar lo que aquella resuelva». Asimismo declara, en son de censura, que el Sr. Silvea debió anticipar su anuncio de no poner reparo á que el proyecto de colegios sea considerado como proposición de un vocal de la Junta, porque «así se habría evitado la cuestión previa planteada en la ponencia por el Sr. Salmerón».

Plácenos ver á *El Imparcial* llenando las importantes funciones de mentor por cuenta ajena, y mucho más nos place que del ilustrado colega tengan ocasión de aprender y corregirse los hombres que dirigen los destinos del país.

Lo malo es, y esto aminora nuestro orgullo de periodistas, lo malo es (mejor dicho, lo cierto) que las declaraciones y enseñanzas y advertencias publicadas en el colega, no son obra suya, no son producto de su saber, no pasan de la modesta categoría de indirectas oficiosas, á cuya publicidad únicamente *El Imparcial* puede servir.

Dejémosles ya de Junta central y de minucias de este género.

Pero no podemos dejarlo así viéndolo en *El Globo* el aviso de que en la primera reunión que la Junta celebre serán interrogados sus vocales, que son ministros, acerca de si se suscriben solidarios de ciertas teorías mantenidas en la prensa por un su correligionario, acerca de la mayor ó menor responsabilidad de la Junta en sus deliberaciones y acuerdos.

Lo cual equivale á decir que habrá sesiones para rato, si se hace caso de las argucias y recursos puestos en práctica para impedir la cesación de la Junta en el plazo breve é inmediato anunciado por todos los meteorólogos políticos.

Pero ¡jal el plazo no será prolongado. El señor Sagasta se ha de oponer el primero; porque, de retraso en retraso, no llega la hora de visitar á sus amigos de Aragón, Cataluña, Murcia, etcétera, etc.

Dice *El Eco de Cartagena*: «Del 27 al 28 del corriente son esperados en esta ciudad los Sres. Sagasta y Puigcerver, siendo fácil que los acompañen D. Pablo Cruz, D. Miguel Aguado y D. Gaspar Nuñez de Arce. Es seguro que el Sr. Sagasta se hospedará en casa del Sr. Aznar, y probable que el Sr. Puigcerver pare en casa del Sr. Alcantud.»

¿Con que del 27 al 28? Pues ya pueden esperar sentados los cartageneros:

Las conclusiones aprobadas ayer por la comisión de reforma arancelaria son estas:

1.ª Que la reforma arancelaria llevada á cabo el año 1882 ha perjudicado, por punto general, á la producción nacional de las mercancías que comprendan las clases 8.ª y 9.ª, grupos 2.ª, 3.ª y 4.ª de la 10.ª y 13.ª del arancel.

2.ª Que no procede, por lo tanto, respecto á los mismos artículos, llevar á cabo en el próximo año 1893 la segunda y tercera rebaja á que se refiere la base 5.ª de la ley de 1 de Julio de 1869.

3.ª Que deba establecerse un nuevo arancel general de Aduanas, tomando por base, en cuanto á las clases que menciona la sección, la primera columna del arancel de 1877 con las modificaciones que concretamente indica, debiendo darse á este nuevo arancel un carácter de permanencia por el plazo que se estime prudente, y que no deberá exceder de diez años, y determinarse claramente que sólo podrá ser modificado por medio de una ley.

4.ª Que en el supuesto de que el Gobierno de S. M. acordara la celebración de nuevos tratados de comercio, debe asimismo recomendarse que no comprometa por medio de tarifas anejas ninguna de las partidas del arancel que constituyen las clases y grupos que la sección especifica.

Carecen de exactitud los anuncios de que las futuras Cortes se reunirán en Enero. En aquella fecha se constituirán las Diputaciones provinciales. Las Cortes no podrán empezar á funcionar hasta el 15 de Marzo.

A la insistida pregunta de *La Iberia* sobre si el gobierno del Banco Hipotecario es cargo político, le contestó *LA LIBERTAD* que se lo preguntaran al Sr. Sagasta, que impuso en el referido Banco al Sr. Gallón.

La *Epoca* pone en duda esta afirmación en un alimbarado suelto que dedica á D. Pio. Nosotros sabemos que el Banco Hipotecario, cuando el Gobierno hizo dimitir al Sr. Sánchez Bustillo (cosa que no se ha hecho ahora con el Sr. Gallón), acordó proponer al Gobierno un hacendista notable ó un jurisconsulto distinguido.

El Gobierno fusionista no aceptó al Sr. Camacho, propuesto por el Banco, sin duda teniendo en cuenta para tal alto cargo; no aceptó al señor Croizard, acaso por juzgarle demasiado novel para desempeñar tal empleo, y hasta que se le propuso al Sr. Gallón, que era lo que se quería demostrar, no dió su placet el gobierno fusionista.

Conque ahora, díganos *La Iberia* y sépalo *La Epoca*; ¿es ó no político el cargo del Banco Hipotecario, secundum Sagastam?

CONSEJO DE MINISTROS

A la una y media ha terminado el Consejo reunido á las once de la mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

La primera reunión del Gobierno en pleno con S. M., después del verano, ha empezado con un discurso del Sr. Cánovas del Castillo, exponiendo la situación actual de la política europea y mundial, y los efectos producidos en todas las naciones por el bill Mac-Kinley y los que puede tener para nuestra producción peninsular y antillana, marcando al mismo tiempo la buenas disposiciones en que respecto de España se halla el Gobierno norteamericano.

De política interior trazó el señor presidente del Consejo un cuadro exacto, refiriendo á Su Majestad los incidentes por que pasa la aplicación de la ley del sufragio, y dedicando otros párrafos á los temas que preocupan la pública atención.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma regia el reglamento de recompensas aprobado en el Consejo últimamente celebrado en la presidencia, y algunos decretos de personal.

El señor ministro de Gracia y Justicia dos decretos de indulto de penas leves.

El señor ministro de Marina expuso algunos considerandos acerca de la construcción de la nueva escuadra, y dió cuenta de lo que hay relacionado con el proyectado submarino.

Quedaron aprobados los términos de la respuesta al mensaje elevado á S. M. por los prebendados reunidos en Zaragoza, cuyos documentos publicará mañana *La Gaceta*.

Terminado el Consejo, los ministros pasaron á cumplimentar á S. A. la Archiduquesa Isabel y á la infanta del mismo nombre.

El martes habrá Consejo en la Presidencia, preparatorio del que el jueves se celebrará en Palacio.

NOTICIAS

En el Ferrol se ha casado una señorita, y entre los regalos que ha recibido figura la suma de 30.000 duros que le ha donado su padrino de pila.

Se encuentra enfermo en Calasparra, á donde fué con motivo del fallecimiento de su esposa, ocurrido recientemente, el gobernador civil de Toledo, Sr. Ruiz Corbalán.

En aguas de Trafalgar, frente al cabo del mismo nombre, el vapor alemán *Vulcano*, que había salido de Gibraltar con rumbo á Lisboa, abordó á la barca austro-húngara *Agustine*, que se sumergió á los pocos momentos, logrando salvarse la tripulación.

El *Vulcano*, después de recoger la dotación del buque naufragado, entró en Gibraltar para reparar las graves averías que sufrió á consecuencia del abordaje.

En los últimos días del próximo mes de Noviembre quedará cubierto por la techumbre del palacio de Miramar, que se está construyendo en San Sebastián para residencia de la Real familia.

Un industrial de Málaga ha presentado en la alcaldía de aquella población un modelo de urna de cristal para los colegios electorales, y fija en ocho pesetas el precio de cada una.

La apertura de la Academia general militar de Toledo se verificará el día 1 de Noviembre.

En los días 29, 30 y 31 del actual y 1 de Noviembre, se celebrará en Belmonte, pueblo de la provincia de Guencia, la feria que se suspondrá á causa del mal estado de la salud pública en el inmediato pueblo de la Mota del Cuervo.

Se encuentra gravemente enferma la señora madre de la eminente actriz Sra. Tubau de Palencia.

El sorteo de trincas de las oposiciones á la cátedra de retórica y poética del Instituto de Santiago, se verificará el lunes, 27 del actual, á las once de la mañana, en el salón de grados de la facultad de filosofía y letras de esta Universidad.

En el pueblo de Valdunquillo, provincia de Valladolid, fué asesinado el día 20 el vecino de dicha localidad Manuel Casado.

Hállase éste en una panera situada en la planta baja de su casa midiendo trigo para salir á sembrar, y por una ventana que da acceso á la calle, le fué disparado un tiro, quedando muerto en el acto.

Desde principios de año al 1 de Octubre actual, ó sea en los primeros nueve meses del año corriente, han atravesado el Canal de Suez 2507 buques, ingresando la Compañía por sus derechos 49.247.000 francos.

Resulta una disminución con respecto á igual época del año anterior en que transitaron 2.647 buques y la recaudación subió á 50.511.000 francos.

El general Loma ha mandado á Bilbao y dado las órdenes de oficio para que las maniobras del distrito de las Provincias Vascongadas se celebren en los primeros días de Noviembre en la llanura de Vitoria.

Hace ya bastantes años que no era tan buscada la naranja por los comisionistas, como lo está siendo ahora. Los hortelanos reciben todos los días peticiones de venta; pero muchos de ellos se muestran reservados, esperando que suban más los precios.

Los señores C. de Murieta y compañía de Londres, que son los principales accionistas de la compañía del ferrocarril de Alcoy á Gandia y puerto de Valencia, han presentado en el ministerio de Fomento un proyecto de ferrocarril de Gandia á Castellón de Rugat, como primera sección del de Gandia á Almansa, solicitando la concesión.

Se dice que la Compañía del ferrocarril de Alcoy á Gandia tiene proyectado estudiar otro de Gandia á Jábea, para prolongarlo después hasta Villajoyosa, á menos que la Compañía de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Taragona no construyan un ramal de Jábea á la estación de Vergel por Ondara y Pedreguel, y de facilidades para los transportes al puerto de Gandia á todas las mercancías de los pueblos de Marina.

En la madrugada del día 20 fué muerto en Chipiona (Cádiz) un joven llamado Antonio, de oficio cerrajero, y natural de Sevilla, por otros jóvenes de aquel pueblo, que le asestaron varias puñaladas.

También resultaron gravemente heridas la madre y dos hermanas del infelice.

El juzgado de instrucción de Villena, Alicante, se halla en la actualidad formando un proceso.

Se trata de un hijo que forzó á su madre, anciana de sesenta y cuatro años, amenazándola con darle muerte si le denunciaba.

Diez un periódico que, á consecuencia de los desplomes y hundimientos que ocurren en la vía férrea en construcción de Játiva á Alcoy, ha habido ya algunas víctimas entre los trabajadores de la misma. Con alguna frecuencia resultan contusos y heridos, que son transportados al hospital de Játiva en las pobres condiciones imaginables.

El vapor extranjero naufragado en aguas del Cabo Ortega, ha sido puesto á flote después de grandes esfuerzos. En breve será remolcado al Ferrol.

El cargamento resultó averiado en su mayor parte, haciéndose preciso arrojarlo al mar.

En Ripa, Bilbao, riñeron anteayer tarde dos muchachos de ocho y nueve años de edad, el último de los cuales resultó con una herida grave causada con arma blanca por su joven contrario.

El agresor fué detenido.

La vendimia.

En la Mancha y Castilla la Vieja hay poco producto; en Navarra la cosecha es buena, en la Rioja Alta abundante, y en Aragón y la parte baja de la Rioja, regular.

El vino será en general de calidad muy estimable.

En Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y parte de Albcacete, la cosecha es grande y selecto el producto.

En las comarcas de Cataluña hay gran desigualdad, pero el conjunto es bueno.

En Andalucía es mejor la clase, pero menor la cantidad que el año pasado.

En Extremadura sucede lo mismo.

El total, por tanto, consolador para la viticultura.

Un joven guardia civil, recién llegado de la Habana, hirió el micróscopo gravemente de un tiro á la criada de una casa de manebía de la calle del Arco del Teatro, en Barcelona, y después volvió el arma contra sí propio y se disparó otro tiro, que le dejó muerto en el acto.

En aguas de la ría de Arosa (Galicia), ha naufragado una lancha de Santa Eugenia de Ribera que regresaba de Villagarcía, pereciendo todos sus tripulantes.

El *Handelsblad*, de Holanda, anuncia que el

día 28 del actual se reunirán las dos Cámaras para adoptar un acuerdo acerca de la cuestión de saber si es necesaria la regencia.

Añade que en caso afirmativo el príncipe Adolfo de Nassau no iría personalmente al gran ducado, sino que prestaría juramento ante una comisión de la Cámara de Luxemburgo, que con aquel objeto se trasladaría á Königstein.

Un agente municipal, preso en las cárceles de Barcelona por paricidio frustrado, se ha suicidado por medio de una solución de fósforos.

Cuando se acordó á prestarle los auxilios facultativos era ya tarde.

En Nueva York acaban de ser puestos en circulación cuarenta *cabs* movidos por la electricidad.

Esta innovación ha tenido un gran éxito, y el público se disputa los nuevos vehículos, que serán aumentados en breve hasta el número de 1.000 por una Sociedad que se ha constituido al efecto.

El diario carlista *El Vasco*, de Bilbao, ha sido denunciado por un artículo titulado *Insulto que no lo es*, y en el cual se ocupaba de los curas de Elorrio y Castillo de Elejabeitia.

En la votación verificada ayer tarde en la Academia de Jurisprudencia para el cargo de tesorerero, resultó elegido el Sr. D. Ignacio María Pintado.

La maestra de la Serena

Una carta importante

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente carta que se ha recibido en esta corte, en Nueva York desde hace muchos años, y por esta circunstancia y por sus condiciones personales tiene gran autoridad y competencia en el asunto de que en ella se trata: «Nueva York, 3 de Octubre de 1890.

He seguido con el interés que usted comprenderá las discusiones sobre la nueva ley de aranceles de este país que, adoptada por la Cámara de representantes, enmendada por el Senado, y vuelta a enmendarse en el Comité de Conferencia, ha sido al fin aprobada, sancionada por el presidente de los Estados Unidos anteayer, y empezará a regir el 6 del corriente.

Los vinos quedan como antes.

El Senado proponía un aumento de 50 por 100 sobre los derechos excesivos que hoy pagan; pero la enmienda fué retirada en el Comité de Conferencia. Seguirán, pues, pagando el enorme derecho de 50 centavos galón. Prohibida, bajo pena de comiso, la importación de vinos que contengan más de 24 por 100 de alcohol. El Champagne pagará ocho pesos por docena de botellas comunes, en vez de siete que hoy paga. Brandy dos y medio pesos por galón en vez dos.

Las pasas y los higos, que hoy pagan dos centavos por libra, pagarán dos y medio centavos. Tabacos en rama, capas, dos pesos por libra, en vez de 75 centavos que hoy pagan; las tripas quedarán como antes, en 35 centavos; pero si algún tercio de tripas tuviese una parte, por pequeña que sea, de capas, pagará dos pesos por libra, como si fuese todo de capas.

En tabacos torcidos, cigarrillos y chevrots, se elevarán los derechos desde dos y medio pesos por libra y 25 por 100 *ad valorem*, á cuatro y medio pesos por libra, con más el 25 por 100 *ad valorem*.

Los derechos sobre todos los artículos manufacturados serán iguales. Loxa, alfarería, cristalería, alfombras, guantes, onces, hilados y tejidos de lana, seda, punto hilo y algodón, que antes pagaban por término medio 35 á 40 por 100, pagarán de 60 á 70 por 100 y aun más.

Y no son sólo los productos industriales, sino que todos los productos agrícolas que puedan entrar en concurrencia con los del país, pagarán derechos enormes, incluso los cereales.

Cebada, antes 10 centavos, pagará 80 centavos por bushel.

Cebada perlada, antes medio centavo por libra, pagará dos centavos por libra.

Maíz, que pagaba diez centavos, pagará 15 centavos por bushel.

Fideos y macarrones, antes libres, pagarán dos centavos libra.

Avena, antes diez centavos, pagará 15 por bushel.

Los derechos del trigo se elevan de 20 centavos á 25 por bushel.

Queso, antes cuatro centavos por libra, pagará seis centavos.

Heno, antes dos pesos, pagará 4 por tonelada.

Huevos, antes libres, 5 centavos docena.

Patatas, antes 15 por bushel, pagarán 25 centavos.

Tocino y jamón, que pagaban 2 centavos, pagarán 5 por libra, etc., etc.

Basta con lo dicho para formarse una idea del nuevo arancel de los Estados Unidos, que, en combinación con la llamada *Ley administrativa de las Aduanas*, elaborada también por Mac-Kinley, que viene rigiendo desde 1 de Agosto, forma una especie de muralla china. La Ley administrativa establece reglas de una severidad draconiana, para asegurar el cobro íntegro de los derechos *ad valorem*.

Los fabricantes extranjeros tendrán que presentar á los cónsules americanos declaraciones juradas en que consten el costo de las primeras materias, el de la fabricación y gastos hasta el embarque; se cobrarán derechos sobre toda clase de envases, cartones y cubiertas en que vengyan las mercancías y se quita á los importadores el derecho de acudir á los tribunales, constituyendo una junta de peritos, nombrados por el mismo Gobierno que ha de resolver en todas

las reclamaciones sin apelación.

El azúcar será libre hasta el núm. 16 desde el 1 de Abril próximo.

Algunas materias textiles que no se producen en el país, tales como el abacá ó cáñamo de Manila, entrarán también libres.

Era necesario reducir los sobrantes del Tesoro y disminuir los ingresos para nivelar en cierto modo los presupuestos; y de ahí la franquicia del azúcar. Pero al dar esta franquicia tampoco renunciaba á la protección, pues conceden á los productores de azúcar del país una prima equivalente á los derechos que pagaban los azúcares importados.

Usted sabe que Blaine estaba opuesto á la franquicia del azúcar.

Blaine ha cesado de ser el leader del partido; Reed y Mac-Kinley son hoy los jefes del partido republicano; pero era necesario dar una especie de satisfacción á Blaine, adoptando la fórmula propuesta por Aldrich para autorizar al presidente á reimponer derechos sobre el azúcar, café, té y cueros procedentes de países donde, á su juicio, se cobran derechos *unreasonable* sobre productos de los Estados Unidos. Esta autorización empezará á regir en 1 de Enero de 1892.

Suspendida en tal caso la franquicia por proclama del presidente, los derechos que durante dicha suspensión pagarían los azúcares procedentes de tales países, serían la mitad de los actuales.

Los juriscónsultos más eminentes del partido Everts y Edmunds votaron contra la enmienda, que consideran nula, por delegar en el presidente facultades legislativas que por la Constitución de los Estados Unidos corresponden exclusivamente al Congreso. Ningún senador ni representante republicano piensa que el presidente llegue á hacer uso de esta autorización. Así lo ha declarado Carlisle en el Senado, sin que nadie recogiese sus palabras.

Es un *bluff*, una amenaza vana á los países productores de estos artículos. No puede ser, en justicia, aplicable á Cuba, porque no hay ningún artículo americano que pague allí derechos excesivos cuando se comparan con los del arancel de los Estados Unidos. Ni puede ser objeto de reciprocidad para nosotros una medida adoptada por los Estados Unidos por razones de economía interior y por su propia conveniencia é interés.

Si, lo que no es probable, suprimiesen y rebajasen derechos sobre vinos, tabacos, frutas, etc., entonces podríamos tratar y *meet them half way*.

Si el presidente llegase á reimponer derechos sobre el azúcar de Cuba, como la importación de aquella Antilla forma aquí la parte principal, el precio del azúcar subirá inmediatamente en estos mercados, el productor de Cuba no se perjudicaría; quien se perjudicaría sería el consumidor yankee, y el beneficio lo recibiría el productor alemán ó inglés. No es probable que los yankees se saquen dinero del bolsillo para regalarlo á los productores de azúcar de Alemania ó de las Antillas inglesas. Y después de todo, este es el principal motivo por qué no creo que el presidente haga nunca uso de esta autorización.

Pero en Cuba se han alarmado. Con motivo de esta nueva ley, cuyo alcance y disposiciones no comprenden, se ha promovido una agitación malsana y antipatriótica, iniciada por autonomistas y secundada por aquellas Cámaras de Comercio y por españoles que se llaman *conservadores*. En vez de excitar al gobierno de la metrópoli á que tome medidas de defensa para proteger en todo caso los intereses de España, exigen hasta con amenazas que los sacrificie en aras del *maloch* americano, y que aumente los derechos en Cuba sobre los productos españoles, rebajándolos sobre los productos de los Estados Unidos.

Yo confío en la ilustración de nuestros gobernantes, y en particular del Sr. Fabiá y del duque de Tetuán, para que no den más importancia de la que merecen á esas manifestaciones de un pánico injustificado, y que el Gobierno procederá con calma y deliberación á arreglar nuestras cuestiones arancelarias y económicas, según convenga á la dignidad y á los intereses de la nación entera.

Carreras de caballos

Las verificadas esta tarde, últimas de la reunión del actual otoño, se han visto más concurridas que las anteriores, si bien se ha notado la ausencia de muchas y distinguidas familias, cuya presencia anima siempre esta clase de fiestas, que, dicho sea en honor de la verdad, halla poco arraigo en este país.

En la tribuna regia hallábase S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la señora duquesa de Medina Sidonia y de los señores de Nájera.

El resultado de las carreras ha sido el siguiente:

Primera.—*Gran handicap peninsular*.—Premio de la Sociedad, 2,750 pesetas; 2,500 al primero y 250 al segundo. Distancia, 2,500 metros.

Corrieron Rosina, del conde de Sobral; Saigón, del duque de Fernán Núñez, y Gales, de Garvey, llegando á la meta por el orden en que los enumeramos.

Segunda.—*Handicap precos*.—Premio del ministerio de Fomento, 1,500 pesetas; 1,250 al primero y 250 al segundo. Distancia, 1,000 metros.

Llegó vencedor *Ermitano*, de Garvey, y en segundo lugar *Daimio*, de Fernán Núñez, que lucharon con *Rosa*, de Garvey.

Tercera.—*Militar de saltos*.—Premio del Ministerio de la Guerra, 1,500 pesetas. Distancia, 2,500 metros.

Corrieron *Abaris*, *Ciclón* y *Alarico*, montados por los tenientes de caballería D. R. Alonso Sáez, D. F. Aguilar y D. R. Santiago.

Por acuerdo del jurado y á consecuencia de haberse despedido *Alarico*, se distribuyó el premio entre los dos primeros.

Cuarta.—*Gran handicap internacional*.—Premio de la Sociedad, 4,500 pesetas; 3,500 al primero y 500 al segundo.—Distancia, 3,000 metros.

Llegaron primero *Rosina*, de Sobral, y *Saigón*, de Fernán Núñez.

Quinta.—*Consolación*.—Premio de la Sociedad, 1,000 pesetas.

Corrieron *Renaisance*, de G. Garvey; *Culebrina*, de P. Garvey, y *Pall-Mall*, de Fernán Núñez, ganando el primero.

Sexta y última.—*Handicap de saltos*.—Premio de la Sociedad, 1,750 pesetas; 1,500 al primero y 250 al segundo.

Corrió solo *Paladín*, de Fernán Núñez, á quien se adjudicó la mitad del premio.

Las carreras han acabado poco antes de las seis, viéndose muy animado el desfile, en el que han figurado muchos y lujosos carruajes.

La Diputación provincial ha ofrecido costear 300 camas con destino á este hospital.

El Sr. Sánchez Bedoya ha podido abandonar hoy el lecho, aunque por pocas horas. Su estado es algo mejor que ayer.

Aún no está firmado el nombramiento del señor marqués del Pazo de la Merced para la Dirección del Banco Hipotecario.

Si el Banco de España realiza la operación de crédito de que vienen hablando algunos colegas, será por su propia iniciativa y porque le estimo oportuno; y si el Gobierno necesita recursos para enjugar atenciones del Tesoro, no hay que decir de qué tiempo datan estas atenciones: de la situación anterior. De modo que por ningún lado hay en el asunto nada que molestar pueda á la situación.

El Sr. Sagasta ha fijado definitivamente la fecha del 31 para su viaje á Zaragoza.

S. M. la Reina ha paseado por el Retiro y por la Castellana.

S. A. la Infanta Isabel ha asistido á las carreras.

El Rey y sus augustas hermanas han estado toda la tarde en el Pardo.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Tempestad.

NUEVA YORK, 25. Se ha desencadenado una violentísima tempestad en el Atlántico. Las desgracias materiales son enormes. No hay noticias respecto de los personales. El temporal de agua y viento ha originado también daños en tierra, particularmente en el litoral.

Ultimas noticias de la salud pública.

(De nuestro servicio particular.)

VALENCIA, 25 (3,50 tarde). Hoy no han ocurrido en esta ciudad y su término municipal más que dos invasiones y una detención.

Probablemente se abrirán los centros de enseñanza en primeros del entrante Noviembre. Se acentúan los frios.—G. G.

En Toledo.

Se ha cantado el *Te-Deum* con gran solemnidad. También se ha cantado en los pueblos infectados. El estado sanitario de la ciudad y su provincia es inmejorable.

En Madrid.

Ha decrecido notablemente la epidemia variolosa. Nada sospechoso.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

ULTIMO PRECIO

	Del 24	Del 25
Duda perp. 4 por 100 interior...	77 00	77 00
Idem en títulos pequeños.....	77 40	77 70
Idem id. nuevos, series G. y H.....	77 00	77 25
Idem fin corriente.....	77 80	77 10
Idem fin próximo.....	78 60	77 05
Exterior.....	78 25	78 40
Amortizable.....	88 50	88 70
Billetes hipotecarios de Cuba.....	103 30	103 20
Banco de España.....	406 50	407 00
Comp. Arrendataria de Tabacos.....	000 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés.....	000 00	000 00
Idem al 4 por 100.....	000 00	00 00
CAMBIOS		
París, ocho días vista.....	3 00	2 92
Londres, á 90 días fecha.....	25 70	25 69

Notas finales

La nota oficiosa de lo habido en el Consejo de ministros, facilitada esta tarde á los periodistas, amplía muy poco lo que en *La vida política* decimos; por esto no la publicamos.

Ha comenzado hoy el estero en los ministerios de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia, por cuyo motivo han estado en baja las noticias. A pesar de estas vacaciones forzosas para los empleados de dichos centros, la Comisión de reforma arancelaria se ha reunido á las cinco en su sitio de costumbre, comenzando los dictámenes que tratan de minerales, metales y maquinaria.

Los círculos policos, únicamente desanimados porque la bondad del día convidaba á pasear y había carreras, han suministrado escasa labor á los reporters. No se ha cotizado ningún tema nuevo.

En cambio, allí donde á diario se congregan militares, se ha pasado el día comentando las noticias viejas de Calaf y las que durante el día se iban recibiendo, causando excelente impresión el resultado de las maniobras, en que tan bien se ha portado el ejército de Cataluña.

Hoy han comenzado, bajo la dirección del señor Aranguren, los trabajos de habilitación de los pabellones de la Villa para hospitales de infecciosos.

Bolsín

Madrid, contado, 76,95.—Fin de mas, 77,00.—Próximo, 77,25.—Exterior, 78,25.—Amortizable, 00,00.—Cuba, 103,85.—Banco, 404,50.—Tabacos, 99,00.—Barcelona, interior, 76,72.—Exterior, 78,25.—París, 75,75.

Cambios extranjeros

BENARD y COMPAÑIA.—París, 20.—4 por 100 exterior, 76,12.—3 por 100 francés, 93,90.—5 por 100 italiano, 94,07.—4 por 100 turco, 18,27.—4 por 100 húngaro, 90,50.—3 por 100 portugués, 60,68.—Banco de París, 852,00.—Banco nacional de Méjico, 825,00.—Banco otomano, 622,00.—C. Arga. E., 35,50.—Norte España, 358,00.—Ferrocarriles andaluces, 437,00.—Idem de Alicante, 312,00.—Obligaciones egipcias, 492,00.—Cuba, 1886, 501,00.—Río Tinto, 636,00.—Taxis, 153,00.—Panamá, 42,00.—Lombardo, 341,00.—Cape Copper, 132,00.
Londres, 25.—4 por 100 exterior, 75,75.

Temperatura

La de hoy en Madrid:
A las siete de la mañana, 6° centígrados
A las doce, 16°.
A las cinco de la tarde, 14°.
La máxima fué 18°.
La mínima, 5°.
El barómetro indica buen tiempo.

Cultos.

Santos de mañana. Domingo XXII después de Pentecostés.—San Evaristo, papa.
La misa y oficio divino son de San Gabino y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.
Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y media.
Parroquias.—Idem, á las diez, con explicación del Santo Evangelio.
Capilla Real.—Idem, á las once.
Carboneras.—La Congregación de la Preciosa Sangre y Santo *Via Crucis* celebra sus ejercicios mensuales por la mañana á las nueve, y por la tarde á las cinco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó la de la Esperanza en Santiago, ó del Sagrado Corazón de Jesús en las Niñas de Logañés.

Espectáculos para mañana

REAL.—8 1/2.—T. 2.º—Otello.
ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 2.º impar.—El vergonzoso en palacio.—La sota de bastos.
PRINCESA.—8 1/2.—83 de abono.—T. 3.º—Francillon.—Baile.
4 1/2.—Divorcio émonos.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 7.º—Creced y multiplicados.—El portamonedas.
4 1/2.—Los estacionarios.—Un crimen misterioso.
ZARZUELA.—8 1/2.—El soldado de San Marcial.
4 1/2.—La hñerfana de Bruselas.—El señor de Zaragata.
LARA.—2.ª serie.—Turno 1.º par.—8 1/2.—Las mentiras.—El mundo comedia es.—Golon-drina.—Las inquilinas.
APOLO.—8 1/2.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—Las tentaciones de San Antonio.—La república de chambá.
4 1/2.—Las citas.—El chaleco blanco.—El arca de Noé.—Las tentaciones de San Antonio.
ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y sereno.—Selilla.—La sultana de Marruecos.—El cabo Baqueta.
4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.
VARIEDADES.—8 1/2.—Una caaa de fieras.—El vecino de enfrente.—Los triunviros.—El bolsillo verde.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—1 á 5 de la tarde.—Exposición concurso internacional, bajo el patronato de la Sociedad científica de Bruselas.
CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Madrid.—Imprenta de LA LIBERTAD Tudescos, 34
TELÉFONO 876

parecía imposible que una joven que se hallaba en la situación de Andrea no aceptase la reparación que le ofrecía el amor, cuando este amor se presentaba con la cantidad de cien mil escudos.

Cuando Gilberto formaba todos estos castillos en el aire, era tan sencillo y honrado como un hijo de los patriarcas, y si olvidaba todo el daño que había causado, era porque quizá tenía un oorzón más bueno que lo que se cree.

Preparadas todas las baterías, llegó con el corazón oprimido al territorio de Triánón, y una vez allí, estaba dispuesto á todo; lo mismo á sufrir la primera furia de Felipe, á quien lo generoso de aquel paso debía disuadir, no obstante, según él, que á arrostrar los primeros desdenes de Andrea, á quien su amor debía someter, ó los primeros insultos del barón, á quien debía suavizar su oro.

Efectivamente, aunque Gilberto había vivido alejado de la sociedad en que se agitaba, adivinaba por instinto que trescientas mil libras en el bolsillo, son una carroza muy segura. Lo que más temía era ver sufrir á Andrea, pues contra esta desgracia se sentía débil, y su debilidad le hubiera quitado parte de los medios necesarios para el buen éxito de su causa.

Entró, pues, en los jardines, mirando, no un sin orgullo que sentaba bien á su fisonomía, á todos aquellos trabajadores, ayer compañeros suyos, hoy inferiores á él.

La primera pregunta que hizo recayó sobre el barón de Taverny, para lo cual se dirigió, como es natural, al chico que estaba de servicio en el departamento de la servidumbre.

—El barón no está en Triánón, respondió éste.

Gilberto titubeó un instante.

—¿Y el señorito Felipe? preguntó.

—¡Oh! se ha marchado con la señorita Andrea.

—¡Marchado! exclamó Gilberto asustado.

—Sí.

—¿Con que la señorita Andrea se ha ido?

—Hace cinco días.

—¿A París?

El muchacho hizo un movimiento que quería decir:

—¿Yo qué sé?

—¿Cómo que no lo sabes? exclamó Gilberto. ¡Se ha ido la señorita Andrea sin que se sepa á dónde! Sin embargo, no se habrá ido sin motivo.

—¡Vaya una bestialidad! respondió el muchacho sin respetar el traje color de castaña de Gilberto; ya se ve que no se ha ido sin motivo.

—¿Y por qué se ha ido?

—Por mudar de aires.

—¿Por mudar de aires? repitió Gilberto.

—Sí, parece que los de Triánón son malos para su salud, y por mandato del médico ha dejado á Triánón.

Era inútil preguntar más, siendo evidente que el muchacho había dicho cuanto sabía acerca de la señorita de Taverny.

Y sin embargo, estupefacto Gilberto, no podía dar crédito á lo que oía, de suerte que corrió al cuarto de Andrea, pero encontró la puerta cerrada.

Pedazos de cristal, montones de paja y heno y el hilo con que se cosen los jergones, de todo el cual estaba lleno el corredor, demostraba que los vecinos del cuarto se habían mudado.

Gilberto se entró en su bohardilla, la cual se hallaba en el mismo estado en que la dejó.

La ventana de Andrea estaba abierta para que se ventilase la habitación, de suerte que Gilberto pudo penetrar con la vista hasta la antecámara.

El aposento estaba completamente vacío.

Entonces se dejó llevar Gilberto de un dolor extravagante, dándose porrazos con la cabeza contra las paredes, retorciéndose los brazos y revolcándose por el entarimado.

se me acusaba; suponiendo que yo os hubiera tratado como á un enemigo, y que os hubiera atacado mientras que me contentaba con defenderme; aun suponiendo, digo, todo esto, no tenéis derecho para decir nada, porque verdaderamente habéis cometido una acción infame.

—Gilberto se clavó con furia las uñas en el pecho, pero nada contestó.

—El hermano os perseguirá, y la hermana os mandará matar, prosiguió Balsamo, si tenéis la imprudencia de andar paseándoos por las calles de París.

—¡Oh! en cuanto á eso poco me importa, dijo Gilberto.

—¿Cómo que os importa poco?

—Sí; amaba á la señorita de Taverny, la amaba como nadie la amará en el mundo; pero me despreció, á mí, que la miraba con tanto respeto; á mí que dos veces la había tenido ya en mis brazos sin atreverme siquiera á acercar mis labios á la orla de su vestido.

—Sí, y le habéis hecho pagar caro ese respeto; os habéis vengado de sus desprecios ¿por qué medio? Por medio de una felonía.

—¡Oh! no, no, la felonía no nace de mí, pues me han proporcionado la ocasión de cometer el crimen.

—¿Y quién os la ha proporcionado?

—Vos.

Balsamo se incorporó como si le hubiera picado una serpiente.

—¡Yo! exclamó.

—Vos, si, señor, vos, repitió Gilberto: caballero, vos dormisteis á la señorita Andrea y después salisteis á escape; á medida que os ibais alejando, le faltaban las fuerzas hasta que cayó en tierra. Entonces la cogí en brazos para conducirla á su aposento, sentí su carne sobre la mía, y un mármol hubiera sentido lo que yo sentí... Cedi, pues, pero cedi al poder del amor. Soy tan criminal como dicen, caballero? Os lo pregunto á vos, que sois causa de mi desgracia.

Balsamo clavó en Gilberto una mirada llena de tristeza y compasión.

—Tienes, razón joven, dijo; yo soy quien he causado tu crimen y el infortunio de esa doncella.

—Y en vez de poner remedio, siendo como sois tan poderoso, y debiendo ser tan bueno, habéis agravado la desgracia de la joven, suspendiendo la muerte del culpable.

—Es verdad, contestó Balsamo, hablas con acierto. Mira, joven, de algún tiempo á esta parte soy una criatura maldecida, y todos mis designios toman, al salir de mi cerebro, formas amenazadoras y perjudiciales. Esto consiste en desgracias que también yo he sufrido y que tú no comprendes. No obstante, esta no es una razón para que yo haga sufrir á los demás: vamos, ¿qué es lo que pides?

—Os pido el medio de repararlo todo, señor conde, lo mismo el delito que la desgracia.

—¿Amas á esa joven?

—¡Oh, sí!

—Hay muchas clases de amor: ¿de qué clase, pues, es el tuyo?

—Antes de poseerla, la amaba con delirio, pero hoy la amo con remordimiento, con furor. Me moriría de sentimiento si me recibiese furiosa, y de alegría si me permitiera besarle los pies.

—Es noble, pero pobre, dijo Balsamo reflexionando.

—Sí.

—Sin embargo, su hermano es un hombre poco encaprichado con el vano privilegio de la nobleza. ¿Qué sucedería si le pidieses á su hermana en casamiento?

—Me mataría, respondió Gilberto con frialdad; sin embargo, como más bien deseo la muerte que la temo, si me aconsejáis que dé ese paso, lo daré.

Balsamo se puso á reflexionar.

—Eres hombre de espíritu, dijo, y aún puede decirse que de corazón, aunque tus acciones sean criminales, dejando aparte mi complicidad. Pues bien, ve en busca, no de Felipe de Taverny,

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES.—CAFÉS.—TÉS.—SAGÚ.—NAPOLITANAS.—BOMBONES.—
TAPIOCA.—CACAO POLVO

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Oficinas: Palma, 8
DEPÓSITO CENTRAL: CALLE DE LA MONTERA, 25
MADRID

AUTÓGRAFO DE NAPOLEON I
en que confiesa el miedo que tenía á la raza española y predice su caída,
en elegante cartulina de 50 centímetros de alto por 60 de largo, conteniendo un precioso grabado, reproducción del cuadro,
LA RENDICIÓN DE BAILÉN
Se vende á 6 pias. ejemplar en Madrid, y 8 en provs., certificado.
Los pedidos, acompañados de su importe y de este anuncio, se dirigen á la Empresa Anunciadora, LOS TIROLESES, Barriónuevo, 7 y 8, Madrid.

LA ESPAÑA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Calle Mayor, 40 al 48.

Trajes patón, tricot y vicuña, de 10 á 70 pesetas.
Sobretodos de invierno, de 20 á 60 pesetas.
Trajes de chaquet, tricot y jerga, de 35 á 60 pesetas.
Pantalones, infinidad de dibujos, de 5 á 20 pesetas.
Sacos de invierno, de 20 á 100 pesetas.
Capas, embozos novedad, de 40 á 100 pesetas.
Grandes existencias.

Calle Mayor, 40 al 48.

**AURORA DE LA EDUCACION
JARDINES DE LA INFANCIA**
SISTEMA NORTE-AMERICANO

Nueva institución de enseñanza para niñas y niños de tres á seis años, de seis á nueve y de nueve en adelante. Clases comunes y aisladas, según la edad, sexo y condición de los alumnos. A su frente un Director, Profesoras, Profesoras y auxiliares seculares y religiosos, bajo la dirección de D. J. David Pérez Mantado.

Se facilitan prospectos reglamentados en la Conserjería del Colegio.
1, Paseo de la Castellana, 1

**ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRAST, ARENAL 8**

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.
Caramelos, pastillas y bombones finos.
Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

**MONTE IBERICO
ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
Y
CAJA DE AHORROS**

Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.
Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase generos, pertenecan á la industria que quiera.
Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.
Facilita estatutos gratis y los remite á provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana á nueve de la noche.

Plaza del Progreso, 14, 1.º Teléfono 412

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.
La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.
Caballero de Gracia, 30 y 32

**LA NUEVA SUIZA
GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA**
11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 de PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.....	Ptas.	13.969.670,97
Suscripción de 1889, mediante 1.380 contratos nuevos.....	»	8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.....	»	318.660
Riesgos en curso.....	»	31.249.051,37
Reservas y primas.....	»	3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.

DELEGADO EN MADRID
EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO
Almirante, 18 duplicado, pral.

Calle de Preciados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.
Sacos rucos y gabanes, diferentes generos, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.
Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.
Generos para confeccionar á medida, en clases superiores.
Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.
Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO



**Zorzaparrilla
DEL DR. AYER,**

Es un alternativo de eficacia tal que expulsa del sistema toda clase de Escrófulas, Heredofías, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran Medicina Regeneradora, está compuesta con la verdadera Zorzaparrilla de Honduras, los Yoduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesión facultativa, y los mejores médicos recetan la ZORZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro
para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.
Está concentrado hasta el grado más alto practicable, mucho más que ninguna otra preparación de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina más barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

BALSAMO DE FERROLINE
TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO
Este maravilloso Balsamo está compuesto con el Extracto Puro del Vino Amarillo, y es completamente vegetal.
Con las fricciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras, sabañones y lobanillos; linchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España,
Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.

Dinero
á sueldos del Estado, con preferencia á militares y destinos por oposición.—De 9 á 2 y de 6 á 9.—Isabel la Católica, 7 y 9, 1.º izquierda.

TAPICERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9, bajo.

FÁBRICA DE CERERIA.—GERARDO Martín Benito.
29, San Bernardo, 29.

BASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares.
Platería de José del Río, Preciados, 23.

CAMAS INGLESAS
ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLES
De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

LA PREVISION
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA,
DOMICILIO EN BARCELONA
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8
CAPITAL SOCIAL: CINCO millones de pesetas.

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida á prima fija, el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que más quieren.

Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.), con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca. Delegaciones é inspecciones en todas las provincias. La de Madrid, Alcalá, 68, principal.

**SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á He-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clases artesanas ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

sino de su padre el barón, y dile, atienda bien, dile que el día que te permita casarte con su hija, llevarás una dote á la señorita Andrea.

—Yo no puedo decir eso, señor conde, porque nada poseo.

—Pues yo te digo que le llevarás en dote cien mil escudos que te daré para reparar la desgracia y el crimen, como dijiste hace poco.

—No me creerá, porque sabe que soy pobre.

—Pues bien, si no te cree le enseñarás estos billetes de banco, y al verlos no dudará.

Diciendo estas palabras, Balsamo abrió la gaveta de una mesa y contó treinta billetes de á diez mil libras cada uno.

En seguida los entregó á Gilberto.

—¿Y es dinero esto? preguntó el joven.

—Lee.

Gilberto dirigió con ansia una mirada al lío de papeles que tenía en la mano, y conoció que era verdad lo que le decía Balsamo.

En sus ojos brilló la alegría.

—¿Será posible? exclamó... Pero no, semejante generosidad sería demasiado sublime!

—Eres desconfiado, dijo Balsamo, tienes razón; pero acostúbrate á saber de quién debes desconfiar. Toma esos cien mil escudos, y ve á casa de M. de Taverney.

—Caballero, dijo Gilberto, mientras que semejante cantidad se me dé simplemente de palabra, no creeré en la realidad de este regalo.

Balsamo cogió una pluma y escribió: «Doy en dote á Gilberto el día en que firme su contrato matrimonial con la señorita Andrea de Taverney, la cantidad de cien mil escudos que le he entregado adelantados en la esperanza de una negociación venturosa.»

JOSÉ BÁLSAMO.

—Toma este papel; vete y no dudes.

Gilberto recibió el papel temblándole la mano.

—Caballero, dijo, como llegue á deberos semejante felicidad, vos seréis el dios á quien adoraré en la tierra.

—Sólo hay un Dios á quien es preciso adorar, respondió Balsamo con voz grave, y ese Dios no soy yo. Idos, amigo mio.

—Voy á pedir os otro favor, y será el último, caballero.

—¿Cuál es?

—Que me déis cincuenta libras.

—¿Me pides cincuenta libras y tienes en tu mano trescientas mil?

—Estas trescientas mil libras no serán más, dijo Gilberto, hasta que la señorita Andrea no consienta en ser mi esposa.

—¿Y qué vas á hacer con esas cincuenta libras?

—A comprar un traje decente con que poderme presentar en casa del barón.

—Tomad, amigo, aquí las tenéis, dijo Balsamo.

Y le dió las cincuenta libras que deseaba.

En seguida despidió á Gilberto con un signo de cabeza, dirigiéndose á los aposentos interiores con paso lento y triste.

CAPITULO LXXXVI
PROYECTOS DE GILBERTO

Una vez en la calle, Gilberto dejó que se enfriase aquella imaginación calenturienta, que con las últimas palabras del conde se trasladó más allá, no solamente de lo probable, sino de lo posible.

Cuando llegó á la calle de Pastourel se sentó en un guardacantón, y dirigiendo la vista en torno suyo para asegurarse de que nadie le espiaba, sacó del bolsillo los billetes de banco, arrugados á fuerza de estrecharlos en la mano.

Hábasele ocurrido una idea terrible, idea que hizo sudar su frente.

—Veamos, dijo mirando los billetes, si ese hombre me ha engañado; veamos, no sea que me haya tendido un lazo; veamos si me envía á una muerte cierta so pretexto de proporcionarme una dicha segura; veamos si hace conmigo lo que con un carnero, al cual se atrae al matadero ofreciéndole un puñado de yerba. He oído decir que corren muchos billetes falsos con que los calaveras de la corte engañan de vez en cuando á las actrices del teatro de la Opera; veamos, pues, si el conde me ha engañado.

Y sacó del paquete un billete de diez mil libras; en seguida entró en casa de un mercader, y preguntó, enseñando el billete, dónde vivía un banquero que se lo cambiase, según le había encargado su amo.

El mercader miró el billete, le dió una porción de vueltas admirándose de tenerlo en la mano, porque la cantidad era pomposa y su tienda bien modesta, y en seguida indicó, en la calle de Santa Avoya, el capitalista que Gilberto necesitaba.

El billete era, pues, bueno.

Alegre Gilberto, é inflamado de gozo, dió al instante rienda suelta á su imaginación, lío con más cuidado que antes el paquete en su pañuelo, y diviso en la calle de Santa Avoya un prendero, cuya muestra le sedujo, compró en veinte y cinco libras, es decir, por uno de los dos luises que Balsamo le había dado, un traje completo de paño color de castaña, cuya limpieza le encantó, un par de medias de seda negra algo descoloridas y zapatos de relucientes hebillas, completando una camisa de lienzo bastante fina el traje, más decente que rico, con que Gilberto se admiró á sí mismo al dirigirse una ojeada en el espejo del prendero.

En seguida, dejando sus harapos para completo de las veinticinco libras, guardó el precioso pañuelo en el bolsillo, y pasó de la tienda del prendero á

la de un peluquero, quien en un cuarto de hora acabó de poner elegante, y aun hermosa, aquella cabeza tan notable del protegido de Balsamo.

—En fin, cuando se acabaron todas estas operaciones, Gilberto entró en casa de un pasadero que vivía cerca de la plaza de Luis XV, y compró un pañuelo que le costó dos sueldos, y que se comió rápidamente siguiendo el camino de Versalles.

En la fuente de la Conferencia se paró á beber.

En seguida prosiguió su camino, rehusando las proposiciones de los conductores de vehículos, que no comprendían cómo un hombre vestido con tanto aseo economizaba quince sueldos á costa del betún.

¿Qué no hubieran dicho si hubiesen sabido que aquel joven que iba á pie llevaba en el bolsillo trescientas mil libras?

Pero Gilberto tenía sus razones para ir á pie, siendo la principal la firme resolución que había adoptado de no pasar en sus gastos de un líar, y además porque necesitaba estar solo para entregarse con más comodidad á la pantomima y los monólogos.

Sólo Dios sabe los desenlaces felices que se verificaron en la cabeza de aquel joven durante las dos horas y media que estuvo andando.

En dos horas y media anduvo más de cuatro leguas, sin notar la distancia, ni sentir el menor cansancio, gracias á su poderosa organización.

Formados todos sus planes, convino en el siguiente modo de hacer su petición.

Atacar al barón de Taverney con palabras pomposas, y luego que tuviese su autorización, embestir á la señorita Andrea con discursos tan elocuentes, que no solo perdonase, sino concibiese respeto y cariño hacia el autor de la patética arenga que había preparado.

A fuerza de pensar en ello, la esperanza dominó el temor, y á Gilberto le